

INFORME

no 11

SOBRE

LA INVASIÓN DE LA FILOXERA

EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Y SOBRE

EL PLAN DE DEFENSA

que puede adoptarse para contener y remediar
los efectos de la plaga.



JEREZ.

Imprenta de «El Guadalete» á cargo de D. José Pareja.
Calle Compás, número 2.

1894.

INFORME

SOBRE LA INVASIÓN DE LA FILOXERA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ Y SOBRE EL PLAN DE DEFENSA QUE PUEDE ADOPTARSE PARA CONTENER Y REMEDIAR LA PLAGA.

No debe ciertamente la provincia de Cádiz su notoria importancia vinícola á la extensión superficial que en ella alcanza el cultivo de la vid, sino á la excelencia de los productos en algunos de sus muy afamados pagos. Poco más de veinte mil hectáreas de viñedo á que asciende el total de sus términos vitícolas,—según los datos estadísticos publicados por la Junta consultiva agronómica,—no llega al uno y medio por ciento del viñedo español; é igual proporción alcanza la cantidad de sus cosechas. Aun la mitad de éstas no puede considerarse como de clase superior; pero la otra mitad, esos vinos exquisitos que rinden las cepas de los *terrenos albarizos* de Jerez, Sanlúcar y el Puerto de Santa María, tienen tal renombre en el mundo, que muy pocos le igualan y ninguno le excede.

Dentro, pues, de la misma provincia hay que distinguir aquellos términos en que el negocio vinatero tiene vida propia, y aquellos otros que sólo han conservado y aumentado sus viñas al amparo de esa vida exuberante, de esa prosperidad fabulosa que llegaron á adquirir en la comarca jerezana las industrias y el comercio que de la viticultura se derivan. Por esta razón, al evacuar el presente informe en cumplimiento de superiores órdenes, los ingenieros que suscriben han de empezar dividiendo en dos zonas de muy diverso valor é importancia el viñedo provincial: formando la primera con los citados distritos de Jerez, el Puerto y Sanlúcar, á que ha de agregarse hoy con justo motivo el de Chiclana; y dejando para la segunda los de Arcos, Villamartín, Olvera, Grazalema y demás pueblos de la Serranía, que en conjunto apenas constituyen la décima parte en extensión y mucho menos en valores, respecto á las dichas demarcaciones de

mayor categoría en que se comprenden no sólo los términos primeramente expresados, sino también los de Chipiona, Rota, Puerto Real, Trebujena y Conil.

Veamos cuál es en cada una de estas dos zonas la situación y extensión de la plaga filoxérica.

La primera noticia que permitió sospechar la desde hace años temida invasión, tóvose en el otoño último con referencia á los términos de Villamartín y Prado del Rey. El examen de algunas cepas procedentes de dichos términos, afirmó esta sospecha; y reunida la Comisión provincial de defensa, declaróse la existencia de la plaga, y se recomendó la constitución de las Comisiones municipales para que ejercitasen las funciones de vigilancia prescritas por la Ley. La de Jerez redactó é hizo circular una instrucción para el reconocimiento de los focos filoxéricos, interesando á los viticultores denunciásen inmediatamente cualquier síntoma extraño que en sus viñas notasen; pero la época no era adecuada para que se revelase la enfermedad por caracteres externos; así es que hasta el próximo pasado mes de Junio,—y sin que aun se expresase una denuncia formal,—no comenzó á insistirse en la sospecha de que fuese la filoxera la que causaba el mal estado de algunas vides en determinados predios. El infausto rumor dió origen á nuevos reconocimientos por parte de los que suscriben, y el descubrimiento y comprobación de la plaga en varios de los mejores pagos jerezanos fué pronto un hecho indubitable.

Desgracia tal, aunque no inesperada ciertamente, no por eso había de conmover menos la opinión, ni de causar en el mayor número menos dolorosa sorpresa. Se trata de viñedos de universal fama, y que durante muchos años dieron con sus productos exportados el ingreso más cuantioso en nuestra balanza mercantil: se trata del vino que por el fallo de cien jurados en todas las exposiciones vinícolas mereció ser llamado el primer vino del mundo. A pesar de la depreciación á que han llegado estas celebérrimas viñas, que nuestro ilustre Rojas Clemente señalaba como modelo de buen cultivo,—cuando aceptaba por *maestros y amigos* á sus capataces, y les llamaba «*los Plinios y los Columelas del campo*», y juzgaba sus enseñanzas como revelaciones de un antiguo saber que se conformaba con los modernos principios de la biología botánica;—á pesar, decimos, de esta decadencia inexplicable,

que constituye un fenómeno económico de estudio tan largo y difícil como impropio de este lugar, la certeza de que la filoxera había principiado su obra devastadora en el viñedo jerezano, tenía que ser, y ha sido en efecto, motivo de honda preocupación y de luctuosas perspectivas para cuantos aman la prosperidad y la gloria de la agricultura nacional. Y el pueblo que, no obstante esas depreciación y decadencia, ve todavía en el producto venero de su fortuna y timbre de su fama, el primer elemento de su bienestar, no puede menos de sentirse herido en lo más vivo, y lleno de confusiones ante un porvenir de ruinas y de muerte, y ante una complicación del problema social, aquí más que en parte alguna, grave y temeroso.

Por eso se despertó desde luego vehemente afán por conocer la extensión del mal; y se experimenta la impaciencia más justificada de acudir cuanto antes al remedio posible. El reconocimiento de todo el término vitícola jerezano, acordado por la Comisión municipal de defensa, llevóse á cabo inmediatamente por el personal técnico y los prácticos conocedores del viñedo nombrados por el Ayuntamiento, que facilitó cuantos medios y recursos eran necesarios para el caso. De este modo púdose en breve plazo y minuciosamente explorar una por una las viñas de todos los pagos, demarcando, en las que existían, los focos aparentes, calculando las áreas filoxeradas, y describiendo su situación y circunstancias. En resumen, del extenso informe con tal motivo producido, resulta el cuadro siguiente de la actual invasión filoxérica en el término vitícola de Jerez:

PAGOS.	Núm. de viñas.	Núm. de focos.	SUPERFICIES FILOXERADAS.		TOTALES en Áreas.
			En las manchas.	En los cercos.	
			Áreas.	Áreas.	
Ducha	6	19	305	667	972
Espartinas	2	2	5	47	52
Carrascal	6	10	52	241	293
Macharnudo	4	5	207	270	477
Cuartillos	1	1	4	30	34
Torrox	1	1	2	20	22
<i>Sumas.</i>	20	38	575	1.275	1.850

Se ve pues, que en seis distintos pagos, algunos aislados y muy distantes entre sí, como son los de Ducha, Cuartillos y Torrox, se encuentran veinte viñas con rodales filoxéricos de varia extensión que reúnen en total diez y ocho y media hectáreas en que, por caracteres aparentes comprobados por el examen de las raíces, se ha afirmado la existencia de la plaga. Para un término de ocho mil hectáreas próximamente, no parece mucha la extensión invadida; pero si se considera que el mal puede hallarse latente en mayor número de puntos, y que su poder de difusión es tan grande, como escasos é inseguros son todavía los medios con que la ciencia cuenta para combatirlo, se comprenderá el ansia justísima que la opinión sensata revela por ver dar comienzo á un ataque que toda demora hace más difícil y costoso, y que en muy breve plazo tal vez se convierta en un problema económicamente imposible.

Al mismo tiempo que estas investigaciones, por el servicio agronómico de la provincia se han venido verificando los reconocimientos de los términos que ofrecieran sospechas; encontrándose muy desarrollada la invasión en Olvera, que de sesenta y una hectáreas de viña tiene cuarenta filoxeradas; proporción terrible en que próximamente se hallan los demás pueblos de aquel distrito. En Prado del Rey y Villamartin, que ofrece el nombrado pago de Pajarete con veinte hectáreas perdidas; en todos los que forman la zona que hemos llamado de «la Serranía», y donde la aparición del insecto tiene, sin duda, más larga fecha, desde hace algunos años viene sufriendo el viñedo y secándose las cepas con mayor ó menor rapidez, según los casos; pero lo cierto es que puede calcularse que en la zona de que hablamos ocupa ya la plaga más de la *cuarta parte* de las *mil ochocientas hectáreas* que, diseminadas en veinte términos municipales, constituyen la totalidad de sus viñas.

Pero en los de la *zona primera*, aparte de Jerez,—cuya superficie filoxerada queda dicha,—sólo se ofrecen dos pequeños focos en el término de Trebujena: uno en Pago dulce y otro en el de Cabrerizas, que en total tendrán siete áreas de *mancha*; mientras que en los muy importantes del Puerto de Santa María, Sanlúcar, Chipiona y Chiclana, no se han mostrado hasta el momento presente indicios de la plaga.

II

Deseritas, aunque por breve manera, la situación y circunstancias de la plaga filoxérica en la provincia, cúmplenos decir qué medios de defensa pueden, á nuestro parecer, adoptarse para contenerla al presente y para remediar en lo futuro sus desastrosos efectos. Punto es éste de la mayor importancia y urgencia, puesto que cualquiera deficiencia en los trabajos de demarcación y reconocimiento es fácilmente subsanable, mientras que la menor tardanza en el obrar puede comprometer el resultado de toda la campaña.

Convienen los autores que con mayor saber y experiencia se han ocupado de los procedimientos aplicables contra la filoxera, en que la extinción de los focos sacrificando las vides en que el insecto anida,—lo que se ha llamado *tratamiento de extinción*,—sólo alcanza probabilidades de éxito en aquellas regiones que, estando indemnes y alejadas de otros puntos filoxerados, tienen la fortuna de sorprender la primera mancha debida á la invasión reciente del parásito. Fuera de estas precisas condiciones, se está muy expuesto á que el empleo de medio tan costoso resulte completamente estéril, pues por cada foco destruido aparecerán varios en los años sucesivos, ya por existir en la misma finca gérmenes aún latentes, ya porque subsistiendo los orígenes de la invasión nada es más natural que el que ésta se reproduzca.

Hemos visto bajo tal aspecto cual es la situación del viñedo en los diversos términos de la provincia, y podemos por tanto deducir que en pocos casos será en ella aplicable el dicho *tratamiento de extinción*. Si cuando hace diez y ocho años comenzaba la filoxera á devastar los *Montes de Málaga*, en aquel tiempo en que con motivo cundía la alarma entre nuestros viticultores, hubiese saltado la plaga al centro de los jerezanos pagos, no cabía vacilación en tal caso para obrar con energía extirpando toda el área en que no ya se comprobaba, sino se sospechase siquiera la existencia de un solo insecto. Pero no ha sucedido así: el funesto huésped que, por rara coincidencia, aparecía entonces á la vez que en el Ampurdán en las playas andaluzas del Mediterráneo, regularizaba aquí su marcha invasora, y aunque en breve plazo asolaba

totalmente las vides malagueñas y granadinas, no se presenta en esta provincia de Cádiz, sin haberlo hecho antes en las de Córdoba y Sevilla; y en esta última, en puntos como Lebrija que mantiene el más frecuente comercio con el viñedo jerezano, puesto que de allí son en mucha parte los braceros que lo cultivan, y de allí vienen en la época de las vendimias buen número de carreteros para el transporte de los mostos. Al mismo tiempo, los pueblos de nuestra Serranía han ido viendo perderse sus pobres y pequeñas viñas, sin preocuparse gran cosa por ello, ni cuidarse en lo más mínimo de si era la filoxera la que secaba sus cepas; y como también de estos pueblos procede el mayor número de los trabajadores agrícolas del dilatado término de Jerez, surge aquí otra vía de difusión de la plaga, que casi puede asegurarse es sólo por los medios que llamaremos *comerciales*, como aquí ha sido introducida.

En estas condiciones, y aun cuando la mayor parte de los focos de esta rica comarca sean como ya dijéramos de corta extensión, como se encuentran diseminados por toda la campiña, como hay motivos para abrigar la presunción vehemente de que en otros parajes distanciados de los cercos filoxéricos esté ya el mal en su período de incubación,—si nos es dado llamar así aquel en que las vides no ofrecen el menor sintoma por su aspecto exterior, aunque habite ya en sus raíces el pulgón insaciable;—como ya también hemos observado *ninfas y filoxeras aladas*, y es posible que el verano último se iniciase igualmente este medio de difusión de la plaga; y como, en fin, subsisten en toda su intensidad, y aun agravadas las causas que determinarían la invasión, y es imposible sustraerse á ellas; claro está que á la altura á que han llegado las cosas, no hay modo de prometerse resultados satisfactorios por los métodos de extinción; y sólo en algún caso particular en que un pequeño foco se note en pagos aislados y á suficiente distancia de los centros filoxéricos, es cuando puede ser indicado el procedimiento extirpador. Por lo general, es seguro que las más radicales resoluciones del sistema que implica tan cuantiosos gastos, habrían de resultar infructuosas.

Este orden de razonamientos nos hace pensar que tales recursos encontrarían más útil aplicación en los tratamientos culturales por el *sulfuro de carbono*, reconocidamente eficaz

como conservador del viejo viñedo, siempre que su empleo se realice con los complementos necesarios de destrucción del *huevo de invierno*, y de abonos que fortifiquen la planta. El medio parecerá caro todavía; pero es, en nuestro concepto, el único que por el momento, é interin no se resuelven otros muy oscuros problemas, corresponde intentar en las viñas de Jerez y su comarca.

Conocemos ó creemos conocer todas las objeciones que á tal sistema opondrán los tal vez demasiado fervorosos partidarios de la reconstitución del viñedo por los porta-ingertos americanos; hemos procurado estudiar el asunto con ánimo sereno é imparcial, y no desdeñamos seguramente esas grandes conquistas del esfuerzo humano que en esta tremenda lucha, y una vez resueltas ciertas cuestiones hoy perseguidas con noble afán, vendrán á ser quizás la única égida salvadora de la viticultura europea; pero en el estado actual de nuestros conocimientos técnicos sobre la *adaptación* á los terrenos calizos, nada es práctico por el momento sino el procedimiento insecticida, cualesquiera que sean las dudas que despierte, y las incertidumbres que en la esfera económica dificulten su universal aceptación. No hay más que recurrir al *sulfuro de carbono á dosis culturales*; ó cruzarse de brazos, y esperar que la filoxera acabe en pocos años con todos nuestros viejos plantíos, con toda esta clásica riqueza que representa el esfuerzo acumulado de muchas generaciones; y después, ver si hecha tabla rasa de este cultivo tantas veces ofrecido como ejemplo, aun nos quedan alientos y allegamos datos suficientes para trazar el plan de nuevas é inseguras construcciones sobre las tristes ruinas de pasadas magnificencias.

Al aconsejar los procedimientos insecticidas, no obstante todos sus inconvenientes, no sólo manifestamos un juicio formado en la contradicción de cuantos hechos y opiniones nos ha dado á conocer el más prolijo estudio del asunto, sino que también podemos apoyarnos en testimonios de autoridad tan indiscutible para los *americanistas* como es Mr. Viala, el distinguido profesor de la Escuela de Montpellier: —«Los viñedos filoxerados, — dice, — ó bien se encuentran ya destruidos ó deprimidos por el insecto hasta el punto de no poder ser restaurados por los tratamientos, ó bien están en los primeros periodos de la invasión y se conservan todavía bastante vigorosos. En este último caso los insecticidas deben

»ser empleados. Ellos permiten en los terrenos favorables á »su acción, *mantener largo tiempo, á veces indefinidamente*, la »cepas contra los ataques de la filoxera; sobre todo cuando se »trata de viñas en los comienzos de la invasión; y, debemos »insistir sobre ello, que conserven suficiente vigor. No cabe »la menor duda en afirmar su eficacia, y la posibilidad, cuan- »do juiciosamente se emplean, de llegar á un resultado cierto. »Los ejemplos de éxito con los tratamientos insecticidas son »numerosos en Francia: en el *Medoc, l'Ermitage, la Borgoña...* »*Tienen la gran ventaja de permitir conservar un capital acumu-* »*lado, y mantener las viejas cepas que dan los vinos de superior* »*calidad; ventaja sobre todo importante para los viñedos de afa-* »*mados pagos.*»

Otro testimonio de excepcional interés nos lo suministra el informe presentado el año último al Ministro de la Agricultura en Francia, *Mr. Viger*, por la Comisión encargada de estudiar el estado de las viñas de la *Champagne*; informe suscrito por MM. *Reisler, Cornu, Viala, Bignon, Magnien* y *Ravaz*, nombres de la mayor y más notoria competencia en estos asuntos. El empleo del *sulfuro de carbono á dosis culturales* es el procedimiento que decididamente aconsejan, como preferente para conservar esos ricos viñedos de la *Marne*.—«Los »insecticidas de que se trata,—dicen en tan notable docu- »mento,—han permitido restablecer viñas muy debilitadas, »y con mayor razón permitirán mantener prósperas las viñas »tan vigorosas de la *Champagne*.» Aun hay más; los apóstoles de la reconstitución por las vides americanas, aquellos que tantos servicios han prestado á la Francia estudiando estas difícilísimas cuestiones, y aportando tan valiosos elementos para la plantación de las *quinientas mil hectáreas* de viñas ingertadas que actualmente posee, afirman para el caso de aquellos pagos que «*aun no debe ser autorizada allí la »libre introducción de vides americanas que provengan de regio-* »*nes conocidamente filoxeradas*»; y que los sarmientos de esta clase que para los *campos de experiencias* se introduzcan, «*de-* »*berán proceder de los establecimientos del Estado, y ser previa-* »*mente y con el mayor esmero desinfectados.*»

Pudiéramos invocar otras muchas autoridades y otros muchos ejemplos que han concurrido á fijar nuestras ideas en materia que tanto se presta á perplejidades y discusiones; y en que toda meditación y toda prudencia parecen pocas para

formular un dictamen que satisfaga á la vez al buen sentido y á la recta conciencia; pero el tiempo apremia, y las indicaciones y formas precisas en la práctica del plan de defensa que ha de emprenderse, demandan con imperio nuestra atención.

III

De cuanto anteriormente queda manifestado se deduce que los medios que estimamos á propósito para la defensa del viñedo jerezano, y los demás de la provincia que en análogas circunstancias se encuentran, son únicamente los *tratamientos de extinción* y los *tratamientos culturales* por el *sulfuro de carbono* puro; y para prepararse al remedio de posibles contingencias en lo porvenir y acudir en auxilio de otros términos en que ya no hay manera de contener la plaga, y en donde toda esperanza está en la reconstitución de las viñas, el establecimiento de *campos de experiencias* y viveros de especies americanas, donde se resuelvan prácticamente las cuestiones de adaptación, y las de multiplicación, ingertos, y operaciones del cultivo especial que estas plantas requieren.

Tratamiento de extinción.—Por razones ya dichas, y que fuera ocioso repetir, este medio sólo es aplicable á los pequeños focos de reciente aparición, en pagos aislados y lejanos de los centros filoxéricos de mayor importancia. En este caso, de que hay actualmente algún ejemplo en el viñedo de Jerez, y que puede presentarse en otros términos de la zona que hoy se encuentran indemnes, al decidir el procedimiento de extinción aun debe procurarse conservar la cosecha del año en el cerco filoxerado; lo que se puede lograr inyectando en el terreno de la mancha,—y en dos primeras aplicaciones, que habrán de hacerse con quince ó veinte días de intervalo,—veinte gramos de *sulfuro de carbono* por cada metro cuadrado; y más tarde, una vez verificada la vendimia, se procederá á la completa extirpación del foco, matando al mismo tiempo las cepas, con el empleo de trescientos gramos del dicho sulfuro en el metro cuadrado.

El arranque de las plantas así destruidas, y el agostado del suelo, que algunos aconsejan, no sólo resultan trabajos inútiles, sino quizás perjudiciales, puesto que pueden ser en

ocasiones una manera de diseminar las filoxeras que hayan resistido á la acción del sulfuro. Tampoco hay razón para dejar luego la tierra inculca por largo tiempo; no ofreciendo el menor inconveniente el aprovecharla en la siembra de plantas forrajeras.

Pero si se multiplican los focos, ó son de considerable superficie, hay que renunciar al tratamiento de extinción, que resulta enormemente caro, y no llena su objeto sino en el caso de que por tal sacrificio haya racional esperanza de salvar viñedos próximos de mayor interés. Si en éstos existe ya la plaga, vale más por lo común adoptar otros medios de defensa.

Tratamientos culturales.—No es posible intentar verificarlos con el *sulfo-carbonato de potasio* ni con el *sulfuro disuelto*, dada la insuperable dificultad de disponer en nuestras viñas de los *dos mil hectólitros* de agua que para cada hectárea exigen estas disoluciones. Pero nos bastará con el *sulfuro de carbono puro* empleado con *buenos inyectadores*, á la dosis de doscientos kilogramos por hectárea y por tratamiento.

Esos *terrenos albarizos* que ya hemos nombrado, son calizas y margas terciarias, que por la labor preparatoria de las plantaciones, y por las acciones meteóricas y del cultivo, ofrecen en general un suelo profundo, permeable, homogéneo, sin piedras ni fragmentos rocosos, y que consideramos muy propio á la difusión del *sulfuro*; mientras la compacidad del subsuelo evitará la pérdida de los vapores descendentes de la misma sustancia. La profundidad á que han de hacerse las inyecciones tendrá que ser de *veinticinco á treinta centímetros*, dado el hondo apatillamiento de nuestras cepas; y el número de agujeros por hectárea, yendo distanciados unos de otros *cinquenta y cinco centímetros*, será próximamente de *treinta y tres mil*, por lo que cada inyección constará de *seis gramos*; y cada cepa de las cuatro mil quinientas que la hectárea contiene recibirá, por tanto, en cada tratamiento *cuarenta y cuatro gramos de sulfuro*.

Las manchas filoxéricas descubiertas deben ser objeto inmediatamente, cualquiera que sea la época, de dos tratamientos culturales con el intervalo que las circunstancias aconsejen; y alrededor del foco aparente debe también ser

tratada de la misma manera una superficie *diez veces mayor*. Hay que repetir estos tratamientos en los años siguientes; pero regularizándolos de modo que el primero se verifique en el otoño ó en la primavera; y el segundo, en cuanto sea posible, hacia mediados de Julio, á fin de impedir la difusión de las filoxeras.

Para que este procedimiento dé los resultados satisfactorios que hay sobrado motivo á esperar, menester es verificarlos con sumo cuidado; y alguna vez complementarlo con la perfecta *limpia* de las cepas después de la *poda*, y el *embadurnado* de sus brazos y tronco con el líquido preparado según la fórmula de Mr. Balbiani para la destrucción del *huevo de invierno*; y que consiste en disolver 60 partes de *naftalina bruta* en 20 de *aceite pesado de hulla*, mezclándole 120 de *cal grasa* en el momento de apagarse y humeante todavía, y agregando de seguida 400 partes de agua.

Los efectos deprimentes que quizás pueda determinar sobre la planta la acción del *sulfuro de carbono*, es conveniente corregirlos por la fertilización del suelo con abonos adecuados; mas todos estos detalles, y las dificultades que en cada caso particular se presentan, resueltas deben ser por una dirección entendida en que se armonicen y concierten los esfuerzos del propietario-viticultor, y los auxilios de todo género con que haya de acudir el Estado al alivio de una calamidad pública de tan grande importancia y trascendencia.

El plan de defensa que proponemos es, sin duda, costoso y exige una perseverancia y una unión de voluntades rara vez conseguida en análogas circunstancias; pero es el único en cuyo éxito tenemos fe, el único que ha dado resultados admirables en muchos puntos de la Francia; el único que puede conservar nuestras viñas en la integridad de sus preciadas condiciones, si no indefinidamente, al menos por bastante número de años, para que durante ellos se hayan resuelto prácticamente los problemas de la adaptación de vides americanas como porta-ingertos en los terrenos calcáreos, de manera más segura y menos costosa que las ensayadas hasta el día.

Para emprender la campaña con las necesarias garantías, precisa tener asegurada la protección amplia y eficaz del Gobierno durante tres años, al menos, en que se han de repetir los tratamientos; precisa un personal técnico exclusivamente

dedicado á tales trabajos, que requieren asidua atención, conocimientos especiales y no interrumpida vigilancia; y precisa, sobre todo, la fuerza que da el sentimiento patriótico, tanto más excitado en las almas nobles, cuanto más empeñada es la lucha, y mayores obstáculos se suscitan á la victoria.

Campos de experiencias.—Si al cabo hubiese de triunfar el terrible hemíptero, y hubiese de cumplirse entre nosotros el tremendo vaticinio de Mr. Viala, de que «todas las viñas» plantadas con las variedades de la *vitis vinifera* han de desaparecer tarde ó temprano, bajo la acción devastadora de «la filoxera»; ese fatal momento debe cogernos apercibidos para la reconstitución pronta y segura del antiguo viñedo, piedra angular de nuestra riqueza, y base la más potente de nuestra industria y comercio.

Además de la Estación ampelográfica que, para el estudio de cuanto á los cultivos vitícolas se refiere, deberá establecerse en la provincia, resalta la conveniencia de que en tres parajes distintos se instalen también *campos de experiencias*, correspondiendo á los principales tipos de terrenos en que la vid encuentra habitación predilecta. La formación de viveros que proporcionen al viticultor sarmientos auténticos y sanos, es, entre otros muchos, uno de los importantes fines que han de llenar estos campos.

La más grave dificultad que aquí ocurre al pensar que podamos vernos en la necesidad de reconstituir los viñedos con la vid americana, es la incertidumbre que ya indicamos, y en que conviene insistir, para elegir una especie de probada resistencia que se adapte, en condiciones económicas, á estos suelos calizos que son el asiento de los mejores pagos de la comarca jerezana. Sabido es que hasta hace muy pocos años todos los intentos para hacer vegetar en tal clase de tierra las más recomendadas variedades, fracasaron completamente; y las pérdidas cuantiosas, y los desengaños experimentados por esta falta de adaptación, movieron al Gobierno francés á confiar á Mr. Viala la busca en los Estados-Unidos de nuevas especies que pudieran llenar el deplorado vacío de la viticultura americana. Tres especies trajo el distinguido profesor que crecen lozanas en el terreno cretáceo del territorio de *Texas*;

mas solo la *Berlandieri* ha prevalecido en los ensayos hechos hasta hoy. Pero lo difícil de su multiplicación por estaca, que exige un particular modo de cultivo, y otras circunstancias que se refieren á la selección de sus diversas formas, nos inducen á no considerarla todavía como una solución práctica, y aplicable en grande escala, del problema propuesto. Ciertas otras variedades productos de la hibridación, parecen inspirar esperanzas para lo porvenir; pero la verdad es,—ó al menos por tal la tenemos hasta el momento presente,—que este importantísimo punto de la viticultura americana en los terrenos calizos, como dice, en su reciente y notable obra sobre «*La invasión filoxérica en España*», el Sr. García de los Salmones,—«no ha salido aún del *período de experimentación*, y siempre será aventurado adelantarse á éste.»

Por lo que va dicho, el *campo de experiencias* destinado al estudio de la reconstitución en nuestros terrenos *albarizos*, es el que presenta mayores obstáculos que vencer, al mismo tiempo que más marcado interés; pues respecto á las tierras *arcillosas* y *silíceo-arcillosas*, hay en las variedades de la *V. Riparia* y de la *V. Rupestris* numerosas formas que satisfacen á la cuestión.

Hemos de tener presente, sin embargo, que los *campos de experiencias*, además de la adaptación, como queda indicado, han de ocuparse de otros puntos capitales, para que las modificaciones del sistema consuetudinario á que por siglos han estado sujetas nuestras antiguas vides, conduzcan, en lo posible, á la conservación de las cualidades que tan alta estima conquistaran á sus excelentes mostos. La preparación del suelo para las plantaciones; las prácticas de los ingertos para lograr soldaduras perfectas; las analogías vegetativas de cada variedad con los diferentes *patrones*; las labores, los abonos, las podas; en una palabra, cuanto atañe á las reformas que el cuidado de la vid americana requiere, todo debe ser objeto de enseñanza previa que sirva de guía al viticultor en cambio tan radical; pues no de otro modo podrá evitarse,—como dice el Sr. Salas y Amat en su excelente «*Memoria sobre la viticultura en Málaga*»,—«que á los fracasos ya registrados, sigan otros en mayor número, que agotando las escasas fuerzas que aun le restan, llegue á hacer que se mire con horror el cultivo que puede considerarse como el solo capaz de salvar á la provincia.»

IV

Tocamos ya los límites que imponen hoy á nuestro trabajo, por una parte la urgencia del caso, y por otra la pobreza de conocimientos que no alcanzara á redimir en nosotros el afanoso estudio de cuanto se ha escrito sobre el particular que merezca atención y respeto, y que permita deducir de ajenas y bien comprobadas experiencias, un juicio propio y aplicable á las circunstancias en que ante la plaga filoxérica se encuentra la provincia de Cádiz.

Los elementos de lucha que conviene allegar para detener la invasión, en aquella zona en donde juzgamos posible hacerlo con probabilidades de éxito, y para remediar los estragos en un porvenir próximo donde ya no sea dado contrarrestar la asoladora marcha del insecto; indicados quedan con la claridad y precisión que nuestras humildes facultades consienten.

Ardua es la empresa, así por la escasez de medios científicos disponibles, como por los obstáculos,—á veces insuperables,— que suscita la cuestión económica, envuelta aquí en contradicciones de muy difícil explicación; pero si se combinan los recursos que el Estado se halla dispuesto á proporcionar, con el esfuerzo unido, y colectivamente ejercitado, de los propietarios viticultores, formando *Sindicatos de defensa*, en que al cabo, vencidas resistencias é ignorancias de todo linaje, se impongan la dirección y el consejo de hombres de buena voluntad y de ilustrado criterio; el triunfo, en otros casos obtenido, podrá ser de mayor lustre y grandeza en esta crisis la más comprometida en que jamás se viera nuestra riqueza vinícola. Lo que es menester que á la confusión del asunto y á la decadencia del negocio, no siga acompañando la confusión y decadencia de los ánimos. Jerez acaba de dar á este respecto un alto ejemplo, digno de imitación: su *Sindicato de viticultores* se ha constituido en muy pocos días con general aplauso y adhesión; el Ayuntamiento ha votado los fondos que sean precisos para dar inmediato comienzo á la campaña: debemos esperar que, por esta vez al menos, no se cumplan los lúgubres pronósticos de un pesimismo abrumador.

Obrando pronto y resueltamente, creemos que aun es tiempo de salvar la mejor parte de estos viñedos, sobre todo, los que simbolizan el honor de la España vitícola, aquellos que le dieron mayor celebridad en los mercados, y que han abierto las vías comerciales generadoras de la primer riqueza nacional. Precisa para ello que el Gobierno otorgue con mano pródiga todos los medios, todos los elementos que al plan propuesto tienen que concurrir, tanto ahora como en los años sucesivos. Depósitos de *sulfuro de carbono* en grandes cantidades, instrumentos inyectadores de los más perfeccionados sistemas, sustancias insecticidas auxiliares de los tratamientos, abonos adecuados, materiales de reposición, enseñanzas prácticas..., y además subvenciones concedidas á los Sindicatos legalmente constituidos, proporcionadas á la magnitud del capital que representen: estos son los auxilios que con apremio reclama de la protección oficial la angustiosa situación de los viñistas: después, el interés individual hará el resto.

En la comarca jerezana el salvamento de las viñas no es sólo una cuestión de vida ó muerte, sino también una cuestión de honra para el país. Jerez lleva la bandera más antigua y más gloriosa del negocio, bajo cuyos pliegues se han cobijado todos los intereses vinateros de esta provincia y de gran parte de las limitrofes. Esa bandera no debe rendirse sin apurar antes el último esfuerzo, sin combatir hasta el momento postrero: abandonarse al fatalismo vergonzoso, es cosa que sólo las complexiones débiles y las inteligencias menguadas se sienten propicias á aceptar.

¿Pues qué, esas blancas y suaves colinas, las más amadas de Baco, que cubiertas por los verdes pámpanos en medio de los ardores caniculares, rebosan frescura y alegría, habremos de dejarlas convertirse, sin una heroica defensa, en áridos calveros y misérrimos eriales? ¿A qué destino se reservan esos soberbios caseríos que pueblan nuestros primeros pagos vitícolas, y que levantó un día la gratitud más noble hacia esas fincas que á tal grado de prosperidad y de valor llegaban hace treinta años, cuando se vendieron algunas al precio de *veinte mil pesetas* la hectárea, y sus mostos del año á *ciento sesenta pesetas* el hectólitro? ¿Sustituirá un silencio de muerte á la animación y movimiento que todavía,—aun bajo el actual espantoso menoscabo,—promueven las *vendimias*,

derramando fuentes de subsistencia entre millares de jornaleros, carreros, arrumbadores, toneleros, y tantas artes é industrias como el negocio vinatero mantiene? ¿Qué vinos van á llenar esas bodegas celebérrimas, templos erigidos al trabajo, y que han ilustrado nombres que todos conocemos y respetamos, pues labrando su propia fortuna han dado al país bienestar y grandeza?...

No huelgan estas reflexiones y estos recuerdos de mejores tiempos, aunque puedan parecer extraños al carácter técnico del presente informe: entendemos así completar algo más, por rasgos descriptivos y antecedentes históricos, la idea sucinta de las condiciones y situación en que la provincia de Cádiz se halla respecto la plaga filoxérica; y producir la confianza y el estímulo para la lucha que comienza, en que si no ha de faltar ciertamente el apoyo de los poderes públicos, tampoco puede faltar ni un momento la conciencia de estrictos deberes en la conducta individual. Sólo de este modo el blasón más preciado de nuestra agricultura, en vez de borrarse para siempre, podrá surgir con nuevos esplendores del fondo mismo de nuestras desdichas; que tanto más grande es el honor, cuanto más sacrificios haya costado la victoria.

Jerez de la Frontera, 6 de Agosto de 1894.

Sumercindo Fernández de la Rosa.

Domingo Lizaur. Manuel García Pérez.

